

tas y plausibles. Por otra parte, el propietario de los terrenos cedidos puede mantener sus actuales propósitos, cediendo a menor precio la mayor superficie que la obra exigía para su conjunto. Conocidos son los propósitos de la Caja de Pensiones de Barcelona, con la sucursal de esta villa, para facilitar cantidades en pro de tal clase de mejoras. Y como por virtud de aquellos dos donativos, el coste de mayor número de casas quedará notablemente reducido, surgirá la anhelada fórmula de facilitar la posesión al obrero, mediante una anualidad apenas inferior a la que satisface ahora por alquiler de casa.

* * *

No hemos olvidado el reverso del proyecto; deseos de los bienhechores para entregar, libres de toda carga futura, doce casas; esto es, convertir instantáneamente en propietarios, igual número de pobres. ¿Cual será el procedimiento para determinar los beneficios, si no es el afecto personal? ¿Obedecerá a la suerte, selección mental, filiación política, ideales religiosos o todo otro procedimiento para señalar preferencias?

Téngase también en cuenta la poca conformidad cristiana que hemos de suponer en los preteridos. No se olvide que las fincas acogidas a la ley de casas baratas, gozan durante muchos años de toda exención tributaria.

El problema es complejo, ofreciendo variantes fascetas, que fulguran a medida que se desciende a su estudio. A tal fin, precisamente lo planteamos por razón de su finalidad local y sociológica siempre preferible a temas de otra índole.

El derecho a la vida ha generado un ambiente de mejoramiento social. Las luchas actuales tienden perfectamente a levantar al desvalido. Aprovechemos las enseñanzas que se ofrecen para cooperar a la obra de redención en forma que prevenga actitudes violentas. El generoso comportamiento de dos vecinos granollerenses puede a nuestro juicio, hacer factible una de las diversas modalidades para mejorar el elemento trabajador, con derecho material e inalienable para gozar de la riqueza a cuya progresividad contribuye con todas sus fuerzas.

A una infamia

Una entidad de esta villa, que goza del pomposo título de «Centro de la defensa industrial y

comercial», ha formulado una denuncia contra el digno secretario judicial, don Dionisio Puig y Soler.

Y la famosa «lonja de contratación», que ni cuidó de la industria, ni protegió el comercio y sí únicamente veló por los intereses particulares de unos desaprensivos señores, en grave detrimento de los intereses generales de la población, es la entidad que aspira a representar la opinión pública de Granollers, en el laudable cometido de injuriar y calumniar a un funcionario, a un conciudadano por todos conceptos digno.

Ni el secretario del famoso «Centro de defensa industrial», procesado por los delitos de estafa y falsedad en documento público; ni su asesor y mentor, que tanto parece gustar del incógnito; ni la faramalla de antiguos mercaderes de la política y aún de la administración, constituidos en trust para deshonorar a una familia, representan el pensar ni el sentir de nuestro pueblo; que es más digno, mucho más digno de lo que algunos se creen y lo demostrará en la forma que sea preciso.

Llegaremos hasta donde convenga; la dignidad ofendida de un hijo adoptivo de la población, repercute en la población misma, la cual se apresta para reñir batalla con sus eternos de tractores y causantes de su ruina.

Nunca pensamos ni soñamos tan siquiera invadir el terreno judicial; que los buenos y entusiastas hijos de Granollers respetamos más que nadie; pero a las provocaciones cometidas por ese mal llamado «Centro de defensa industrial i comercial», contestamos y seguiremos haciéndolo en la forma en que deben hacerlo las personas honradas.

ERRE

Nuestra protesta

Al reseñar, el periódico «La Comarca, los actos realizados el 28 del pasado mes, en conmemoración de la entrada de los carlistas en esta villa, en el año 1875, lo hace en forma muy apasionada, incluso para aquellas personas que, en virtud de solemne acuerdo, asistieron, como todos los años, a dicha fiesta; cumpliendo así con el sagrado deber de rendir tributo de recordación a la memoria de las víctimas de tan luctuosa jornada.

«La Comarca» pudo muy bien juzgar a su antojo conceptos vertidos en aquellos actos públicos, pero injuriar a las personas que con su presencia honraron los festejos realizados, sin que ello signifique total asentimiento a lo dicho por algunos de los fogosos oradores, demuestra grave falta, en la que nunca, ni en los momentos de mayor apasionamiento, debió caer «La Comarca».

Conste, pues, nuestra más enérgica protesta.

Mostra d'afecte

El nostre simpàtic colega de la ciutat de Badalona, «Acció», orgue del partit d'U. F. N. R., dedica en son número de la passada setmana, grans elogis a la personalitat política i administrativa del nostre amic, el cabdill de la coalició lliberal demòcrata senyor Torras Villà, amb motiu de sa recent conferència a «La Unió Lliberal», sobre «Política i administració».

Els amics de Badalona, poden apreciar, per experiència, el què significa la labor normalitzadora de la hisenda municipal portada a cap pels nostres amics en el consistori. Ells, a l'aconseguir la majoria de l'ajuntament, se trobaren en situació ben difícil—no pas paragonable amb la nostra, que ha de constituir cas únic en els anys de l'història municipal—i, sols després de no pocs sacrificis, poderen encarrilar l'administració i fins al cap de quatre anys d'exercir l'hegemonia, han aconseguit col·locar el nom de l'industriosa ciutat de Badalona al nivell que per dret propi li correspon.

Aquella hermosa ciutat hauria d'ésser mirall en el qual Granollers ens hi miressim tots, administradors i administrats; això seria estímul per als uns i esperança per als altres.

A l'agrair molt de veres els elogis que «Acció» dirigeix a la majoria lliberal de l'ajuntament i d'una manera molt particular al nostre digne alcalde, senyor Torras, ens plau reiterar, una vegada més als nostres lleals amics de Badalona el testimoni d'una molt sincera i sentida simpatia.

C.

De elecciones provinciales

El próximo jueves tendrá lugar en esta villa una importante reunión política, a la que asistirán representaciones de todos los pueblos del distrito y presidirá el digno diputado por Vich don Alejandro Bosch y Catarineu. En se cambiarán impresiones con respecto a la próxima contienda electoral y se decidirá quienes deban ser los candidatos que por el partido liberal vayan a la lucha.

Los liberales del distrito de Vich han tomado la decisión de reñir batalla a la «Lliga», no por lo que representa en sí, ya que es innegable que en la citada entidad figuran personas por todos conceptos dignas y respetables, y sí teniendo en cuenta que los primates del regionalismo en aquella ciudad ejercen odioso cacicato, oponiéndose por sistema a cuanto aspiran quienes no comulgan con sus ideales y aun con aquellos sus correligionarios que no se avienen a rendirles ridícula pleitesía.

Lo propio sucede en este distrito, y por ello, al sumarnos al acuerdo tomado por los correligionarios de Vich, en todas sus partes, no hacemos más que honor a nuestras predicciones en anteriores luchas.

Nuestro enemigo común es lo que representa la «Lliga» en el distrito de Granollers; no tenemos, pues, que rectificar, en las próximas elecciones, del que ha sido nuestro norte: «¡Todo contra la Lliga!»

* * *

Ahora se cotiza a buen precio la noticia de que los regionalistas van solos a la lucha, con dos candidatos, los señores Prat de la Riba y Fages.

Sea como fuere, los liberales aspiramos a dos puestos y habremos de conseguirlos, sea cual fuere el cartapacio que confeccione el secretario de la «Lliga», señor Agulló, quien ha regresado de la Corte muy recientemente y dícese que con amplios poderes del leader señor Cambó, para detallar el encasillado regionalista.